

Guayaquil, 1° Diciembre de 1992 .-

56227

8

Senor :

ALVARO DASSUM ALCIVAR

Ciudad.-

De mis consdieraciones :

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de - la Compañía GALAPAGUITOS COMPANIA EXPORTADORA DE FRUTAS GALAXFRUTAS S.A., en su sesión, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como - GERENTE GENERAL de la misma., por un período de CINCO AÑOS., con las atribu- ciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura ejer- cer la representación legal, judicial y extrajudicial solo cuando subroga al Pre- sidente de la Cia. usted reemplaza al Sr. Juan José Sanmartin Ayala,- Vale, lo- agregado solo cuando subroga al Presidente vale.

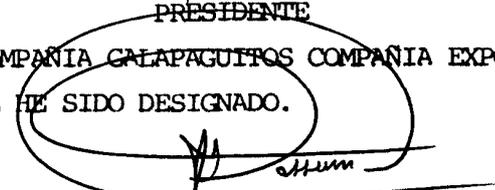
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución , otorgada an- te el Notario Abg. Eduardo Fálquez Ayala, el 23 de Noviembre de 1988, e inscri- ta el 11 de Enero de 1989. Posteriormente, se procedió a Aumentar y Reformar su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Abg. - Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 26 de Abril de 1989, e inscribió en el Re- gistro Mercantil, el 7 de Junio de 1989.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente,

  
DAVID MARISCAL CEPEDA  
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA GALAPAGUITOS COMPANIA EXPORTA- DORA DE FRUTAS GALAXFRUTA S.A. PARA EL CUAL HE SIDO DESIGNADO.

  
ALVARO DASSUM ALCIVAR

Guayaquil, 1° Diciembre de 1992.-

0908933138

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folios 790 a 791 Registro Mercantil No  
284 Repertorio No. 526 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 8 de Enero de 1993.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a feja  
29.569 del Registro Mercantil de 1992 ✓

Guayaquil, 8 de Enero de 1993.-

  
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del  
Cantón Guayaquil